

AVISO DE REMATE No. DZ8-COAVARC26-00000010

Procedimiento de Ejecución Coactiva No. DZ8-00736-2021 (ACUMULADOS DZ8-00880-2021 / DZ8-00697-2022 / DZ8-00912-2022)

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCIÓN ZONAL 8 DEPARTAMENTO DE COBRO

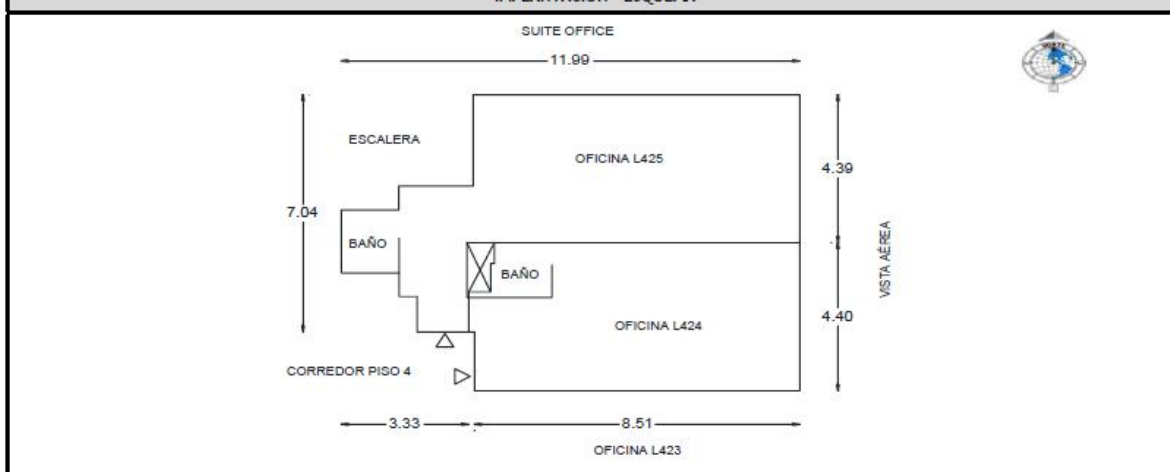
La Dirección Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Cobro, **PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL**, para los fines legales pertinentes y amparado en los **Arts. 184 y 185 del Código Tributario** que se llevará a efecto el día **10 de septiembre de 2026**, de 15:00 a 18:00 horas, el **REMATE PÚBLICO** del **bien inmueble** embargado y debidamente avaluado cuyo detalle es el siguiente:

OFICINA L424 EN EL EDIFICIO CITY OFFICE

UBICACIÓN E IMPLANTACIÓN



IMPLANTACIÓN - ESQUEMA





VISTA EDIFICIO CITY OFFICE



ENTORNO AV. BENJAMIN CARRION



ENTORNO CALLE DR. EMILIO ROMERO MENENDEZ



INGRESO AL EDIFICIO



ASENSORES 4TO PISO



CORREDOR 4TO PISO



OFICINA L424



OFICINA L424



CLAVE CATASTRAL	UBICACIÓN
066-0111-001-6-5-24-1	OFICINA L424, PISO 4, EDIFICIO CITY OFFICE, SOLAR 1(6) DE LA MANZANA 111, UBICADO EN LA CALLE 18H N.O. ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 38,26 M2

Avalúo Comercial:

SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 47/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$77.859,47)

Primer señalamiento

De conformidad con lo previsto en el **artículo 185 del Código Tributario** se aceptarán únicamente las posturas que cubran el setenta y cinco por ciento (75%) del avalúo catastral señalado.

Atento lo manifestado en los **Artículos. 187 y 188 del Código Tributario**, no serán **admisibles** las posturas que no vayan acompañadas de **por lo menos el 10% del valor de la oferta**, en dinero efectivo, en cheque certificado o en cheque de gerencia de banco a la orden de la autoridad ejecutora o del respectivo organismo recaudador (Servicio de Rentas Internas), **tampoco las que ofrezcan menos 75% del avalúo de los bienes a rematarse.**

Las posturas para el REMATE PÚBLICO deberán presentarse por escrito y en sobre cerrado en las oficinas del Departamento de Cobro de la Dirección Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, en las oficinas del Departamento de Cobro del Servicio de Rentas Internas, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las calles Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Edificio World Trade Center, Torre Millenium, Piso 11, **desde las 15:00 a 18:00 horas del 10 de septiembre de 2026**, según lo dispuesto en el Artículo 186 del Código Tributario **y contendrán:** **1.-** El nombre y apellido del postor; **2.-** El valor total de la postura, la cantidad que se ofrece de contado, y el plazo y forma de pago de la diferencia; **3.-** El domicilio especial para notificaciones, y **4.-** La firma del postor.

El(los) bien(es) inmueble(s) será(n) entregado(s) al correspondiente adjudicatario, previa entrega de una Declaración Juramentada en la que se haga constar el no estar inmerso en ninguna de las prohibiciones tipificadas en el **Art. 206 el Código Tributario**.

Los gastos que se ocasionaren por la transferencia de dominio e inscripción en registros correspondientes serán de cuenta del adjudicatario.

Cualquier información adicional relacionada con el presente remate comunicarse al Departamento de Cobro de la Dirección Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas al teléfono **(04) 380-5920, ext. 8128, 8127** o en las oficinas del Departamento de Cobro del Servicio de Rentas Internas, ubicadas en la ciudad de **Guayaquil**.

Se realizarán visitas programadas del bien inmueble a rematar con servidores del Servicio de Rentas Internas.

Guayaquil, agosto del año 2026

Ing. Patricio Vásquez G.
SECRETARIO AD-HOC